

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"

Bogotá, D.C., 26/07/2018

EXPEDIENTE:

25000234200020180124600

DEMANDANTE:

ANGELICA CARREÑO CRISTANCHO

DEMANDADO:

CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES

MAGISTRADO:

LUZ MYRIAM ESPEJO RODRIGUEZ

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN Artículo 242 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija el proceso de la referencia, en lista por un día y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el Doctor JAIRY GUERRERO AMAYA con T.P. No.56.444, actuando como apoderado de la parte DEMANDANTE; quien presentó y sustento recurso de reposición contra la providencia de fecha DIECISIETE (17) de JULIO de DOS MIL DIECIOCHO (2018).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos artículos 242 del C.P.A.C.A. y 110 del C.G.P.

MARCELÁ-GUEVARA COLLAZOS Oficial Mayor con transciones de secretaria